



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 30 de junio de 2022, se reúnen en primera convocatoria de manera virtual mediante la Plataforma Zoom, los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México: Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Suplente de la M. en C. Isy Martínez Ramos, Rectora y Presidenta del Comité de conformidad con el oficio número 205BR10000/256/2022; L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Encargada del Departamento de Planeación y Estadística, Suplente de la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Secretaria Técnica del Comité de conformidad con el oficio número 205BR10400/297/2022; como Vocales: Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico; Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; P.L.C. Anavolena Rossana Hinojosa Rosas, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, Suplente del C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra, Subdirector de Administración y Finanzas de conformidad con el oficio número 205BR10300/0444/2022; C.P. Efraín Carrillo Flores, Titular del Órgano Interno de Control y la P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; a efecto de llevar a cabo la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
 3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria.
 4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - 4.1. Presentación de la designación del Enlace de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital el Estado de México.
 - 4.2. Presentación y en su caso, aprobación de los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual Segundo Reporte 2022.
 - 4.3. Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del "Cronograma Anual de Actividades Programadas" de la acción reconducida Sistema Integral UDEMEX (SIU).
 5. Asuntos en cartera.
 - 5.1. Acuerdos concluidos.
 - 5.2. Seguimiento de acuerdos.
- Asuntos generales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

La sesión es presidida por la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente del Comité, quien dio la bienvenida a los Integrantes y al mismo tiempo solicitó a la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, se verificara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Cuadragésima Sesión Ordinaria, lo que fue confirmado por la Secretaria Técnica declarándose la existencia de quórum legal en primera convocatoria para dar inicio a la sesión.

2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

A solicitud de la Presidenta Suplente del Comité, la Secretaria Técnica Suplente dio lectura al Orden del Día, en los términos antes descritos. Concluida su lectura se sometió a consideración de los Integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día de la Cuadragésima Sesión Ordinaria, que de no existir inconveniente o comentario alguno realizar la aprobación del mismo, por lo que no habiendo comentarios se realizó la aprobación del Orden de Día tomando el Acuerdo No. MRUDEMEX/001/XL/2022.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria.

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, solicitó la dispensa de la lectura del Acta Trigésima Novena Sesión Ordinaria, en virtud de haber sido previamente revisada y firmada por cada uno de los Integrantes del Comité que participaron en ella, solicitud que sometió a consideración del Comité, aprobándose por unanimidad y tomando el Acuerdo No. MRUDEMEX/002/XL/2022.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4.1. Presentación de la designación del Enlace de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital el Estado de México.

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, de conformidad con la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y a través del oficio número 205BR10000/160/2022 de fecha 02 de mayo de 2022, signado por la titular del sujeto obligado M. en C. Isy Martínez Ramos, presentó la designación del Enlace de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital el Estado de México. Una vez que el Comité tomó conocimiento se generó el Acuerdo MRUDEMEX/003/XL/2022.



4.2. Presentación y en su caso, aprobación de los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual Segundo Reporte 2022.

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, con fundamento en lo establecido en los artículos 28 fracción V de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 30 fracción VII del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 9 fracción VIII de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, presentó las actividades llevadas a cabo en cada una de las acciones, así como el porcentaje de avance de las mismas de acuerdo a lo programado, los cuales fueron aprobados por unanimidad y tomando el Acuerdo No. MRUDEMEX/004/XL/2022.

4.3. Presentación y en su caso, aprobación de la modificación del "Cronograma Anual de Actividades Programadas" de la acción reconducida Sistema Integral UDEMEX (SIU).

En uso de la palabra, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, de conformidad con lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria de las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados del ejercicio 2022, cuyo objetivo es establecer las directrices para la elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, teniendo como alcance promover la eficiencia, eficacia y transparencia gubernamental en todos los ámbitos.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 fracción VIII de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México y de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se presentó a los integrantes de Comité la modificación del cronograma anual de actividades programadas de la acción Sistema Integral UDEMEX SIU de acuerdo a la Sistematización de trámites y/o servicios, desarrollo de plataformas de los "Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022", a fin de dar un seguimiento y cumplimiento adecuado de acuerdo a las actividades y porcentajes correspondientes.

Acto seguido, la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, sometió al Comité, la aprobación de la modificación del "Cronograma Anual de Actividades Programadas" de la acción reconducida Sistema Integral UDEMEX (SIU), siendo aprobado por unanimidad se generó el Acuerdo No. MRUDEMEX/005/XL/2022.



5. Asuntos en cartera.

5.1. Acuerdos concluidos.

En uso de la palabra la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, sometió a consideración de los Integrantes la dispensa de la lectura de los acuerdos concluidos Acuerdo. No MRUDEMEX/001/XXXIX/2022, Acuerdo No. MRUDEMEX/002/XXXIX/2022, Acuerdo No. MRUDEMEX/003/XXXIX/2022, Acuerdo No. MRUDEMEX/004/XXXIX/2022 y Acuerdo No. MRUDEMEX/005/XXXIX/2022 para su conocimiento.

5.2. Seguimiento de acuerdos.

En uso de la palabra la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente, solicitó a la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, dar lectura al seguimiento de acuerdos; en uso de la palabra la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, Secretaria Técnica Suplente del Comité, solicitó a los titulares de las unidades administrativas responsables de las acciones dar lectura a los acuerdos en trámite de acuerdo a su competencia en donde señalaron los avances correspondientes, así como los comentarios que consideraron pertinentes.

Acuerdo No. MRUDEM/005/XVIII/2016. Desarrollo del Procedimiento Interno de Asignación y Pago de Becas; en uso de la palabra el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico, informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0166/2022 de fecha 08 de abril de 2022 la Dirección General de Innovación envió las observaciones al procedimiento; por lo cual la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación con oficio número 205BR10400/167/2022 de fecha 19 de abril de 2022, remitió al área responsable Subdirección Académica dichas observaciones para su atención.

El área responsable se encuentra realizado la adecuación en el procedimiento, cambiando el nombre a: Procedimiento Interno para el Otorgamiento de Becas de Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior de la Universidad Digital del Estado de México. Asimismo y con la publicación del nuevo Reglamento de Becas, se encuentra generando la actualización en la información de este procedimiento. En trámite. En Trámite.

Acuerdo No. MRUDEMEX/001/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Titulación de Educación Superior de la UDEMÉX; en uso de la palabra el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico, informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0166/2022 de fecha 08 de abril de 2022 la Dirección General de Innovación, envió las observaciones al procedimiento; una vez que fueron atendidas por el área responsable las observaciones realizadas por dicha Dirección, con oficio número 205BR10400/220/2022 de fecha 30 de mayo de 2022 la Unidad



de Información, Planeación, Programación y Evaluación, se envió nuevamente el procedimiento a la Dirección General de Innovación con el propósito de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/002/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Registro y Sistematización de Convenios y Contratos; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 205BR10400/118/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, se remitió nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación, con la finalidad de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/003/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Ejecución y Seguimiento a los Convenios y Contratos; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 205BR10400/118/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, se remitió nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación, con la finalidad de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Depuración de los Convenios y Contratos; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 205BR10400/118/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, se remitió nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación, con la finalidad de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/005/VEX/2018. Creación del Procedimiento para la Protección de Derechos de Autor; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 205BR10400/118/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, se remitió nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación, con la finalidad de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/006/VEX/2018. Creación del Procedimiento de Control del Patrimonio de la UDEMÉX; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 205BR10400/118/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, se remitió nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación, con la finalidad de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. En trámite



Acuerdo No. MRUDEMEX/007/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Autorización de Convenios y/o Contratos de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio número 205BR10400/118/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, se remitió nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación, con la finalidad de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/008/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Mantenimiento Preventivo a Equipos de Cómputo; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0143/2022 de fecha 25 de marzo de 2022, la Dirección General de Innovación envió comentarios y observaciones al procedimiento; por lo cual la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación con oficio número 205BR10400/136/2022 de fecha 29 de marzo de 2022, remitió al área responsable Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación las observaciones para su atención de las mismas.

El área responsable en fecha 23 de mayo de 2022 asistió a la Dirección General de Innovación para la aclaración de dudas y así atender las observaciones previó a su envío para su aprobación técnica. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/009/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Mantenimiento Correctivo a Equipos de Cómputo; el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0143/2022 de fecha 25 de marzo de 2022, la Dirección General de Innovación envió comentarios y observaciones al procedimiento; por lo cual la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación con oficio número 205BR10400/136/2022 de fecha 29 de marzo de 2022, remitió al área Responsable Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación las observaciones para que se realice su solventación de las mismas.

El área responsable en fecha 07 de junio de 2022 asistió a la Dirección General de Innovación para la aclaración de dudas y así atender las observaciones previó a su envío para su aprobación técnica. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/010/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Instalación de Redes de Cómputo; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, con oficio número 205BR10400/117/2022 de fecha 22 de marzo de 2022, se remitió nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación, con la finalidad de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. En espera de respuesta. En trámite



Acuerdo No. MRUDEMEX/011/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Aplicación del Programa Integral de Respaldos y Seguridad de la Información; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0143/2022 de fecha 25 de marzo de 2022, la Dirección General de Innovación envió comentarios y observaciones al procedimiento; por lo cual la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación con oficio número 205BR10400/136/2022 de fecha 29 de marzo de 2022, remitió al área Responsable Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación las observaciones para su atención de las mismas.

El área responsable en fecha 23 de mayo de 2022 asistió a la Dirección General de Innovación para la aclaración de dudas y así atender las observaciones previó a su envío para su aprobación técnica. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/012/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Actualización y/o Modificación del Sitio Web de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0143/2022 de fecha 25 de marzo de 2022, la Dirección General de Innovación envió comentarios y observaciones al procedimiento; por lo cual la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación con oficio número 205BR10400/136/2022 de fecha 29 de marzo de 2022, remitió al área Responsable Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación las observaciones para su atención de las mismas. El área responsable se encuentra atendiendo las observaciones. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/013/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Administración de Cambios de los Sistemas Información/Plataformas de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0149/2022 de fecha 30 de marzo de 2022 la Dirección General de Innovación, envió las observaciones al procedimiento; una vez que fueron atendidas por el área responsable las observaciones realizadas por dicha Dirección, con oficio número 205BR10400/210/2022 de fecha 18 de mayo de 2022 la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envió nuevamente el procedimiento a la Dirección General de Innovación con el propósito de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/014/VEX/2018. Modificación del Procedimiento: Desarrollo de Sistemas; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, el área Responsable Subdirección de Tecnologías de Información y



Comunicación se encuentra atendiendo las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/003/XXIX/2019. Modificación al Decreto de Creación de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio 205BR10000/159/2022 de fecha 02 de mayo del año 2022 se remitió a la Dirección General de Innovación la propuesta de Reglamento Interior y Manual General de Organización. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/XXIX/2019. Modificación al Reglamento de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio 205BR10000/159/2022 de fecha 02 de mayo del año 2022 se remitió a la Dirección General de Innovación la propuesta de Reglamento Interior y Manual General de Organización. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/005/XXIX/2019. Modificación al Manual General de Organización de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, mediante oficio 205BR10000/159/2022 de fecha 02 de mayo del año 2022 se remitió a la Dirección General de Innovación la propuesta de Reglamento Interior y Manual General de Organización. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/007/XXXIII/2020. Emisión de Constancia de Estudio en línea (Universidad Digital del Estado de México); en uso de la palabra el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico, informó que, se realiza el seguimiento mediante correo electrónico con el área de sistemas con las modificaciones pertinentes a realizarse dentro del Sistema para el desarrollo correcto de las funciones.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Segundo Reporte mismo que reflejan el 30% de avance. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/008/XXXIII/2020. Sistema Integral UDEMEX (SIU); en uso de la palabra el Dr. Gabriel Cervantes Bello, Subdirector Académico, informó que, como unidad administrativa responsable, se realiza el seguimiento mediante correo electrónico con el área de sistemas con las modificaciones pertinentes a realizarse dentro del Sistema para el desarrollo correcto de las funciones.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Segundo Reporte mismo que reflejan el 95% de avance. En trámite



Acuerdo No. MRUDEMEX/009/XXXIII/2020. Reglamento General de Alumnos de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra el Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso, Abogado General; informó que, en fecha 25 de mayo del año 2022 se llevó a cabo la publicación del instrumento jurídico en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"; asimismo, solicitó la modificación de nombre de la acción a "Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Digital del Estado de México".

Acto seguido, en uso de la palabra la P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, solicitó tomar un acuerdo para la dicha modificación.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Segundo Reporte mismo que reflejan el 100% de cumplimiento.
Concluido

Acuerdo No. MRUDEMEX/010/XXXIII/2020. Procedimiento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Digital del Estado de México; en uso de la palabra la L.D. Haide Meliza Hernández Hernández, informó que, la unidad administrativa responsable Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación se encuentra realizando la solventación de los comentarios relajados por la Dirección General de Innovación al Manual de Procedimientos de Transparencia de la Universidad Digital del Estado de México, de conformidad con los lineamientos técnicos en la materia. El área responsable se encuentra realizando la solventación.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Segundo Reporte mismo que refleja el 50% de avance. **En trámite**

Acuerdo No. MRUDEMEX/011/XXXIII/2020. Procedimiento elaboración de programación mensual para difusión en redes sociales; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0142/2022 de fecha 25 de marzo de 2022 la Dirección General de Innovación, envió las observaciones al procedimiento; una vez que fueron atendidas por el área responsable las observaciones realizadas por dicha Dirección, con oficio número 205BR10400/210/2022 de fecha 18 de mayo de 2022 la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envía nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación con el propósito de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta.



De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Segundo Reporte mismos que reflejan el 50% de avance. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/012/XXXIII/2020. Procedimiento Creación de grupos de la oferta educativa propia en la plataforma educativa de la UDEMEX; en uso de la palabra el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó que, mediante oficio número 20706006020000L-0142/2022 de fecha 25 de marzo de 2022 la Dirección General de Innovación, envió las observaciones al procedimiento; una vez que fueron atendidas por el área responsable las observaciones realizadas por dicha Dirección, con oficio número 205BR10400/210/2022 de fecha 18 de mayo de 2022 la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, envía nuevamente el procedimiento con las observaciones atendidas a la Dirección General de Innovación con el propósito de estar en posibilidad de contar con la aprobación técnica correspondiente. Nos encontramos en espera de respuesta.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Segundo Reporte mismos que reflejan el 50% de avance. En trámite

Acuerdo No. MRUDEMEX/013/XXXIII/2020. Procedimiento Registro de pagos realizados por concepto de gasto corriente; en uso de la palabra la P.L.C. Anavolena Rossana Hinojosa Rosas, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, Suplente del C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra, Subdirector de Administración y Finanzas, informó que, con oficio número 205BR10401/003/2022 de fecha 11 de marzo de 2022, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación envió las observaciones realizadas al procedimiento por la Dirección General de Innovación a la unidad administrativa Subdirección de Administración y Finanzas para su atención, a efecto de que fueran solventadas.

El área responsable en fecha 31 de marzo de 2022 asistió a la Dirección General de Innovación para la aclaración de dudas y así atender las observaciones, nos encontramos en espera de nueva fecha para revisar nuevamente el procedimiento previo a su envío para su aprobación técnica.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presenta el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Segundo Reporte mismo que refleja el 50% de avance. En trámite

No. MRUDEMEX/003/XXXVII/2021. Acción de Mejora Centro de Atención Digital (CAD) UDEMEX (conmutador digital); el Mtro. Fernando Martín del Campo Sepúlveda, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; informó



que, se encuentra realizado el levantamiento de especificaciones y arquitectura tecnología, cuya finalidad es ofrecer atención inmediata, exclusiva y directa a los usuarios de la UDEMEX, referente a los servicios que ofrece, brindar asistencia y darse a conocer al usuario UDEMEX un servicio externo 24/7/365.

De acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, se presentan el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual 2022 Segundo Reporte mismo que refleja el 35% de avance. En trámite

Una vez analizados todos los apartados de acuerdos concluidos y el seguimiento de acuerdos, no existiendo comentarios al respecto, la Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza, Presidenta Suplente del Comité, sometió a consideración de los Integrantes los acuerdos concluidos y seguimiento de acuerdos, aprobado por unanimidad y tomando el Acuerdo No. MRUDEMEX/006/XL/2022.

ACUERDOS TOMADOS

Acuerdo No. MRUDEMEX/001/XL/2022. El Comité aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Sesión Ordinaria.

Acuerdo No. MRUDEMEX/002/XL/2022. El Comité aprobó por unanimidad el Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria.

Acuerdo No. MRUDEMEX/003/XL/2022. El Comité tomó conocimiento de la designación del Enlace de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital el Estado de México.

Acuerdo No. MRUDEMEX/004/XL/2022. El Comité aprobó los Formatos 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual Segundo Reporte 2022.

Acuerdo No. MRUDEMEX/005/XL/2022. El Comité aprobó la modificación del "Cronograma Anual de Actividades Programadas" de la acción reconducida Sistema Integral UDEMEX (SIU).

Acuerdo No. MRUDEMEX/006/XL/2022. El Comité aprobó la modificación de nombre de la acción a "Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Digital del Estado de México".

Acuerdo No. MRUDEMEX/007/XL/2022. El Comité aprobó los acuerdos concluidos y seguimiento de acuerdos.



Leída la presente Acta y siendo las 14:00 horas con 40 minutos del día 30 de junio de 2022, se da por concluida la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Digital del Estado de México, firman al margen y al calce del Acta, las personas que en ella intervinieron.

MTZ/1.1.22A

Ing. Martha Alicia Martínez Mendoza
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
Presidenta Suplente del Comité Interno.

L.D. Haide Meliza Hernández
Encargada del Departamento de
Planeación y Estadística
Secretaria Técnica
Suplente del Comité.

Lic. Víctor Laurencio Luna Alonso
Abogado General
Vocal del Comité Interno.

Dr. Gabriel Cervantes Bello
Subdirector Académico
Vocal del Comité Interno.

Mtro. Fernando Martín del Campo
Sepúlveda
Subdirector de Tecnologías de
Información y Comunicación
Vocal del Comité Interno.

C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra
Subdirector de Administración y Fianzas
Vocal del Comité Interno.

C.P. Efraín Carrillo Flores
Titular del Órgano Interno de Control.

P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga
Asesora Técnica
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria.